

## Parámetros de conformación Equipo Nacional Bmx

### JUEGOS PANAMERICANOS SUB 23 CALI, COLOMBIA 2021

Podrán participar los deportistas preseleccionados nacionales convocados dentro de la categoría Sub 23 (atletas nacidos entre los años 1999 al 2004), es decir, atletas de 17 y 22 años para competir en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021. Todos deben tener su licencia UCI al día, entregada por la Federación deportiva nacional de ciclismo de Chile (FEDENACICH)

Quedan excluidos de este proceso todos los deportistas que al momento de la nominación estén cursando un proceso de sanción disciplinaria ante COCH o FEDENACICH. De igual forma serán excluidos los deportistas que estén bajo un proceso de suspensión o sancionados bajo cualquier aspecto ligado al antidopaje.

1. Son 19 los cupos totales para cada género, los otorgados por PANAM SPORTS, estos serían asignados según los resultados del Panamericano específico 2021, que fue suspendido dada la contingencia covid.
2. Existe una propuesta entregada por COPACI a PANAM SPORTS para otorgar al menos 1 cupo para cada género a todos los países con bmx vigente, de esta manera quedarían plazas vacías que serán reasignadas por ranking (no confirmado si elite o junior, tampoco de que año). Nos encontramos a la espera del comunicado oficial.
3. Para definir a nuestros representantes se convocará a 3 concentraciones que se llevarán a cabo en la pista de bmx Peñalolén, en donde se realizarán controles técnicos, competitivos y también físicos para cuantificar y obtener indicadores de la condición física y/o forma deportiva de los deportistas. Estas comenzarán en el mes de agosto, siempre y cuando la contingencia actual permita la participación de todos los convocados y el ingreso al recinto deportivo con al menos 20 días de anticipación a la primera citación. Entendiéndose que todos los deportistas tengan su PUC vigente o autorización a participar en entrenamientos o convocatorias específicas.
4. La primera y segunda convocatoria será a la lista larga y existirá una reducción de deportistas luego de esta última, así luego de la tercera, se informará deportistas nominados y reserva a los JJPP CALI2021. Los resultados de la nominación final, serán publicados la semana posterior a la realización del último concentrado.
5. Deportistas que se encuentren en tratamiento médico por enfermedad o lesión. Y que, a raíz de esta situación, le sea impedimento participar en estas convocatorias o cualquier otra cita por el técnico nacional. Debe informar de manera detallada en un plazo no mayor a 72 horas previas al correo [fednacich@gmail.com](mailto:fednacich@gmail.com), con copia a [felipevidalbiolley@gmail.com](mailto:felipevidalbiolley@gmail.com).
6. Todos los deportistas a contar del 1° de febrero del año 2021 quedan en obligación de presentarse a todo control, cita, reunión o cualquier evento que convoque el técnico nacional. Deportistas que pudiesen encontrarse impedidos de asistir por motivos de fuerza mayor (salud, distancia, etc.) deben informarlo a la brevedad en un plazo no mayor a 72 hrs. antes de la convocatoria al correo [fednacich@gmail.com](mailto:fednacich@gmail.com), con copia a [felipevidalbiolley@gmail.com](mailto:felipevidalbiolley@gmail.com)

7. La realización y/o participación en controles, competencias o convocatorias está sujeta a modificaciones y es responsabilidad de los deportistas estar pendientes de procesos clasificatorios que serán publicados en los medios de comunicación oficiales de la FEDENACICH ó comunicados por el entrenador nacional a los deportistas. De igual modo modificaciones en presupuestos que reduzcan o aumenten la participación deportiva.
  
8. Los cupos serán definidos por el entrenador nacional considerando resultados competitivos, además de rendimientos obtenidos mediante valoraciones específicas y técnicas que garanticen una selección transparente del deportista que constan de:
  - Contrareloj
  - Carreras
  - Tiempos hasta quiebre, primera curva, segunda curva y meta
  - Otras incluidas por el entrenador nacional
  
9. Convocatoria a controles específicos (Pista SX Peñalolén)
  - A) Semana del 2 al 8 de agosto, preselección sub23 lista larga
  - B) Semana del 6 al 12 de septiembre, preselección sub23 lista larga
  - C) Semana del 4 al 10 de octubre, preselección sub23, lista corta

## Parámetros de conformación Equipo Nacional Bmx

### PANAMERICANO ESPECIFICO LIMA, PERÚ 13 Y 14 NOVIEMBRE 2021

Podrán participar los deportistas preseleccionados nacionales categorías junior y elite, damas y varones con su licencia UCI al día, entregada por la Federación deportiva nacional de ciclismo de Chile (FEDENACICH)

Quedan excluidos de este proceso todos los deportistas que al momento de la nominación estén cursando un proceso de sanción disciplinaria ante COCH o FEDENACICH. De igual forma serán excluidos los deportistas que estén bajo un proceso de suspensión o sancionados bajo cualquier aspecto ligado al antidopaje.

1. Son 9 los cupos totales financiados para participar en esta actividad, distribuidos de la siguiente manera:
  - 4 ELITE VARONES
  - 1 ELITE DAMA
  - 3 JUNIOR VARONES
  - 1 JUNIOR DAMA
2. Para definir a nuestros representantes se convocará a 2 concentraciones que se llevarán a cabo en la pista de bmx Peñalolén, en donde se realizarán controles técnicos, competitivos y también físicos para cuantificar y obtener indicadores de la condición física y/o forma deportiva de los deportistas. Estas comenzaran en el mes de septiembre, siempre y cuando la contingencia actual permita la participación de todos los convocados y el ingreso al recinto deportivo con al menos 20 días de anticipación a la primera citación. Entendiéndose que todos los deportistas tengan su PUC vigente o autorización a participar en entrenamientos o convocatorias específicas.
3. Los resultados de la nominación final (titulares y reservas), serán publicados la semana posterior a la realización del ultimo concentrado.
4. Deportistas que se encuentren en tratamiento médico por enfermedad o lesión. Y que, a raíz de esta situación, le sea impedimento participar en estas convocatorias o cualquier otra cita por el técnico nacional. Debe informar de manera detallada en un plazo no mayor a 72 horas previas al correo [fedenacich@gmail.com](mailto:fedenacich@gmail.com), con copia a [felipevidalbiolley@gmail.com](mailto:felipevidalbiolley@gmail.com).
5. Todos los deportistas a contar del 1° de febrero del año 2021 quedan en obligación de presentarse a todo control, cita, reunión o cualquier evento que convoque el técnico nacional. Deportistas que pudiesen encontrarse impedidos de asistir por motivos de fuerza mayor (salud, distancia, etc.) deben informarlo a la brevedad en un plazo no mayor a 72 hrs. antes de la convocatoria al correo [fedenacich@gmail.com](mailto:fedenacich@gmail.com), con copia a [felipevidalbiolley@gmail.com](mailto:felipevidalbiolley@gmail.com)
6. La realización y/o participación en controles, competencias o convocatorias está sujeta a modificaciones y es responsabilidad de los deportistas estar pendientes de procesos clasificatorios que serán publicados en los medios de comunicación oficiales de la FEDENACICH ó comunicados por el entrenador nacional a los deportistas. De igual modo modificaciones en presupuestos que reduzcan o aumenten la participación deportiva.

7. Los cupos serán definidos por el entrenador nacional considerando resultados competitivos, además de rendimientos obtenidos mediante valoraciones específicas y técnicas que garanticen una selección transparente del deportista que constan de:
  - Contrareloj
  - Carreras
  - Tiempos hasta quiebre, primera curva, segunda curva y meta
  - Otras incluidas por el entrenador nacional
  
8. Convocatoria a controles específicos (Pista SX Peñalolén)
  - A) Semana del 20 al 26 de septiembre, todas las categorías.
  - B) Semana del 18 al 24 de octubre, todas las categorías

## Parámetros de conformación Equipo Nacional Bmx

### MUNDIAL ESPECIFICO PAPENDAL, HOLANDA 17-22 AGOSTO 2021

Podrán participar los deportistas preseleccionados nacionales categorías junior y elite varones, damas junior/elite en categoría unificada con su licencia UCI al día, entregada por la Federación deportiva nacional de ciclismo de Chile (FEDENACICH)

Quedan excluidos de este proceso todos los deportistas que al momento de la nominación estén cursando un proceso de sanción disciplinaria ante COCH o FEDENACICH. De igual forma serán excluidos los deportistas que estén bajo un proceso de suspensión o sancionados bajo cualquier aspecto ligado al antidopaje.

1. Son 4 los cupos solicitados a ser financiados para participar en esta actividad, distribuidos de la siguiente manera:
  - 2 ELITE VARONES
  - 1 JR/ELITE DAMA
  - 1 JUNIOR VARON
2. Para definir a nuestros representantes se convocará a 2 concentraciones en una semana, que se llevarán a cabo en la pista de bmx Peñalolén, en donde se realizarán controles técnicos, competitivos y también físicos para cuantificar y obtener indicadores de la condición física y/o forma deportiva de los deportistas. Estas comenzaran en el mes de septiembre, siempre y cuando la contingencia actual permita la participación de todos los convocados y el ingreso al recinto deportivo con al menos 20 días de anticipación a la primera citación. Entendiéndose que todos los deportistas tengan su PUC vigente o autorización a participar en entrenamientos o convocatorias específicas.
3. Los resultados de la nominación final (titulares y reservas), serán publicados la semana posterior a la realización del ultimo concentrado.
4. Deportistas que se encuentren en tratamiento médico por enfermedad o lesión. Y que, a raíz de esta situación, le sea impedimento participar en estas convocatorias o cualquier otra cita por el técnico nacional. Debe informar de manera detallada en un plazo no mayor a 72 horas previas al correo [fedenacich@gmail.com](mailto:fedenacich@gmail.com), con copia a [felipevidalbiolley@gmail.com](mailto:felipevidalbiolley@gmail.com).
5. Todos los deportistas a contar del 1° de febrero del año 2021 quedan en obligación de presentarse a todo control, cita, reunión o cualquier evento que convoque el técnico nacional. Deportistas que pudiesen encontrarse impedidos de asistir por motivos de fuerza mayor (salud, distancia, etc.) deben informarlo a la brevedad en un plazo no mayor a 72 hrs. antes de la convocatoria al correo [fedenacich@gmail.com](mailto:fedenacich@gmail.com), con copia a [felipevidalbiolley@gmail.com](mailto:felipevidalbiolley@gmail.com)
6. La realización y/o participación en controles, competencias o convocatorias está sujeta a modificaciones y es responsabilidad de los deportistas estar pendientes de procesos clasificatorios que serán publicados en los medios de comunicación oficiales de la FEDENACICH ó comunicados por el entrenador nacional a los deportistas. De igual modo modificaciones en presupuestos que reduzcan o aumenten la participación deportiva.

7. Los cupos serán definidos por el entrenador nacional considerando resultados competitivos, además de rendimientos obtenidos mediante valoraciones específicas y técnicas que garanticen una selección transparente del deportista que constan de:
  - Contrareloj
  - Carreras
  - Tiempos hasta quiebre, primera curva, segunda curva y meta
  - Otras incluidas por el entrenador nacional
  
8. Convocatoria a controles específicos (Pista SX Peñalolén)
  - A) 2 convocatorias en la semana del 19 al 25 de Julio, todas las categorías.

## PROTOCOLO DE EVALUACIONES TECNICAS

### **Contrarreloj Peñalolén (1 a 8 puntos)**

En donde, cada deportista realizará una toma de tiempo individual (contrarreloj) y el puntaje será aplicado de la siguiente manera, desde el deportista que registre el menor a mayor tiempo:

1 LUGAR	8 PUNTOS	5 LUGAR	4 PUNTOS
2 LUGAR	7 PUNTOS	6 LUGAR	3 PUNTOS
3 LUGAR	6 PUNTOS	7 LUGAR	2 PUNTOS
4 LUGAR	5 PUNTOS	8 LUGAR +	1 PUNTO

### **Carreras, Peñalolén (2 a 16 puntos)**

En donde, se realizarán carreras de clasificación y/o definición:

- Si es 1 serie se puntuará la sumatoria de las 3 mangas y esta otorgará la posición final.
- En caso de constituir 2 series o más se utilizarán las 3 mangas clasificatorias para pasar a la siguiente ronda (1/4 final – 1/2 semi final), el resultado del ganador es la posición en la final.

1 LUGAR	16 PUNTOS	5 LUGAR	8 PUNTOS
2 LUGAR	14 PUNTOS	6 LUGAR	6 PUNTOS
3 LUGAR	12 PUNTOS	7 LUGAR	4 PUNTOS
4 LUGAR	10 PUNTOS	8 LUGAR +	2 PUNTOS

1. Tanto Contrarreloj como carreras, se llevarán a cabo desde las 09:00 hrs. (sujeto a confirmación), en la pista de bmx del parque Peñalolén, y el entrenador determinara la zona por la que los o las deportistas deben competir.
2. Se realizará sorteo previo para orden de salida de los pilotos en el control de contrarreloj.
3. **Para una serie serie**
  - Una vez finalizado la prueba contrarreloj. Transcurrirá un tiempo mínimo de 20 minutos para iniciar las siguientes mangas/rondas clasificatorias.
  - Se correrán (3) mangas con 20 a 25 minutos de descanso entre cada una de ellas
  - La elección de carril para la primera manga es según resultado de la contrarreloj y la elección de carriles posteriores según resultado de mangas anteriores
  - La posición final la dará el mejor resultado (menor puntuación) luego de la sumatoria de las 3 mangas.
4. **Para 2 series o más**
  - Una vez finalizado la prueba contrarreloj. Transcurrirá un tiempo mínimo de 20 minutos para iniciar las siguientes mangas/rondas clasificatorias, así mismo para las rondas de eliminación (1/8 final – ¼ final – ½ final Según corresponda por cantidad de pilotos participantes)
  - La elección de carril para la primera manga es según resultado de la contrarreloj y la elección de carriles posteriores según resultado de mangas anteriores
  - Para la final, La elección de carril será el mejor resultado en mangas clasificatorias, por medio de la sumatoria de puntos. En caso de producirse un empate, el mejor resultado en la manga anterior

- tendrá la ventaja, si se mantiene el empate hasta el resultado de primera manga clasificatoria, la elección de carril estará determinada por tiempo en contrarreloj.
- El ganador es quien obtenga el mejor resultado en la final.
- 
- En el caso de diferencias muy estrechas entre deportistas, el entrenador nacional podrá hacer uso de alguno de los controles descritos con anterioridad, además de controles de valoración física, resultados en temporada 2019-2021 o proyección de la unidad técnica al evento.
  - Sujeto a disponibilidad, condiciones climáticas o contingencia covid se podrían realizar controles físicos para cuantificar y obtener un control de la condición física y/o forma deportiva de los deportistas, como, por ejemplo:
    - Evaluaciones físicas Sprint planos distancia a definir por el entrenador nacional
    - Saltabilidad
    - Control de composición corporal, entre otros.
  - Todos los controles y evaluaciones serán ejecutadas por el técnico nacional, representantes de la federación y como observadores de la convocatoria la comisión técnica de ciclismo.
  - Recordar que deportistas que pudiesen encontrarse en tratamiento médico por enfermedad o lesión. Y que a raíz de esta situación le sea impedimento participar en estas convocatorias o cualquier otra cita por el técnico nacional y/o comisión nacional. Debe informar de manera detallada en un plazo no mayor a 24hrs. ocurrida la enfermedad o lesión, al correo [fednacich@gmail.com](mailto:fednacich@gmail.com), con copia a [felipevidalbiolley@gmail.com](mailto:felipevidalbiolley@gmail.com)
  - Todos los deportistas a contar del 1° de febrero del año 2021 quedan en obligación de presentarse a todo control, cita, reunión o cualquier evento que convoque el técnico nacional, comisión técnica nacional, head coach nacional y/o directorio. Para ello la citación será en un plazo mínimo de 72hrs antes de la cita. Deportistas que pudiesen encontrarse impedidos de asistir por motivos de fuerza mayor (salud, distancia, etc.) Deben informarlo a la brevedad en un plazo no mayor a 24hrs. antes de la convocatoria por medio del siguiente correo [fednacich@gmail.com](mailto:fednacich@gmail.com), con copia a [felipevidalbiolley@gmail.com](mailto:felipevidalbiolley@gmail.com)
  - La realización y/o participación en controles, competencias o convocatorias está sujeta a modificaciones y es responsabilidad de los deportistas estar pendientes de procesos clasificatorios que serán publicados en los medios de comunicación oficiales de la FEDENACICH.

**Prof. Felipe Vidal Biolley**  
**Entrenador Nacional BMX**